

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 07/03/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VMZCK
<b>SERIE</b>	17
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	04/03/2022
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	83.16 %

### ACUERDOS

PRIMERA. "Siendo las 11:00 horas del día 4 de marzo de 2022, y estando presente el 83.16% de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con la clave de pizarra "VMZCK 17" en circulación, se reúne el quórum suficiente requerido por los Documentos de la Operación para instalación de la presente Asamblea."

SEGUNDA. "SE RESUELVE, mediante el voto favorable del 100% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, aprobar el plan de continuidad en los términos y condiciones presentados por el Administrador a la Asamblea, de conformidad con la sección 10.1 del Fideicomiso."

TERCERA. "SE RESUELVE, mediante el voto favorable del 100% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, ratificar el nombramiento, por parte del Administrador, de Rebeca Esther Pizano Navarro y Eugenio Francisco Domingo Nájera Solórzano como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, de conformidad con la Sección 18.1 del Fideicomiso."

CUARTA. "SE RESUELVE, mediante el voto favorable del 100% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, instruir al Fiduciario y/o al Representante Común, para que, en la medida que corresponda a cada uno de ellos, y con la asesoría y asistencia del despacho legal Basila Abogados, S.C., realicen los actos, trámites y gestiones que, en su caso, sean necesarios o convenientes para dar cumplimiento a las resoluciones anteriores; obtengan las autorizaciones correspondientes por parte de las autoridades correspondientes y, en general, adopten todas las medidas que resulten aplicables y realicen todos aquellos trámites necesarios o convenientes ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., el S.D. INDEVAL Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y cualquier autoridad competente, así como, en su caso, los avisos al público en general que resulten aplicables."

QUINTA. "SE RESUELVE, mediante el voto favorable del 100.00% de los Certificados Bursátiles representados en la Asamblea, designar como delegados especiales de la presente Asamblea a Mauricio Basila Lago, Luis Fernando Serrallonga Kaim, José Miguel López Tapia, Fernanda Ximena Salas Becerra, Eric Gabriel Ojeda Pérez, Santiago López Velarde Bolán y Chiara Zoppi Dragonné para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar el acta en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones correspondientes, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la S.D. INDEVAL Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y demás autoridades correspondientes."